



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

CUI 11001020400020240119300
Número Interno 138175
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
FELIX HERNÁNDEZ SIERRA

TUTELA 138175

Bogotá, D. C., dieciocho (18) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Subsanada la demanda, de conformidad con el numeral 7° del artículo 2.2.3.1.2.1 del Decreto 1069 de 2015, modificado por el artículo 1° del Decreto 333 de 2021, y el artículo 44 del Reglamento de la Corte, se **AVOCA** por competencia la solicitud de tutela formulada por FELIX HERNÁNDEZ SIERRA en procura del amparo de sus derechos fundamentales, presuntamente vulnerados por la Sala N°1 de Descongestión de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

SOLICÍTESELE copia digital de las decisiones cuestionadas y del proceso ordinario laboral radicado bajo el consecutivo 13001310500320160024201.

Igualmente, se dispone **VINCULAR** a las autoridades, partes e intervinientes en el proceso referido.

Acorde con el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991, **NOTIFÍQUESE** a la parte accionada y vinculados para que dentro de las doce (12) horas siguientes, ejerzan el derecho de contradicción y se pronuncien sobre los hechos y pretensiones de la accionante descritos en la demanda constitucional, adiciones y anexos.

Ante la imposibilidad de notificarlos personalmente o por correo electrónico, súrtase este trámite por aviso fijado en la página web de la Corte Suprema de Justicia. Asimismo, enterar a las demás personas que puedan verse afectadas en el desarrollo de esta acción de tutela.

Todas las respuestas que se deriven del presente trámite constitucional deben ser remitidas exclusivamente a los correos despenal005tutelas@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

CÚMPLASE,


HUGO QUINTERO BERNATE
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 8A68E42169B2254726BCE55D285CCBFC11E3A04ED276714CB86E342770633C1D
Documento generado en 2024-06-21